

Expediente No. 159909

Shushufindi, 6 de Marzo del 2012

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Francisco Torres Galarza, en mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A.**, acudo ante vuestra autoridad y pongo en conocimiento lo siguiente:

En cumplimiento y apego a las disposiciones de la Ley de compañías establecidas en sus artículos 21, 191 y 192, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas las transferencias que a continuación detallo:

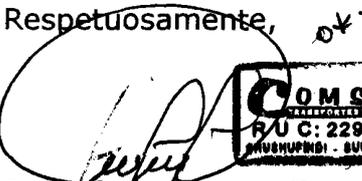
CEDENTE	CEDULA O RUC	CESIONARIO	CEDULA O RUC	ACCIONES CEDIDAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A.	2290316041001	ARBOLEDA MAZA HOLGER MARCELO	2100136452	UNO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A.	2290316041001	FRANCO BALCÁZAR ROBERTO CARLOS	220001945-9	UNO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A.	2290316041001	GAIBOR ABRIL MARIANA DE JESÚS	1702948561	UNO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A.	2290316041001	PAZ ERAZO BOLÍVAR PATRICIO	2100121082	UNO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A.	2290316041001	VERDEZOTO GAIBOR GLORIA NORMA HAIDEE	0800953614	UNO

Debo indicar señor superintendente de compañías que los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Una vez realizado el correspondiente registro del nuevo accionista, dígnese otorgarme cuatro copias del listado de los accionistas de la compañía que la regento.

Por ser legal mi requerimiento ruego atenderme conforme lo solicito.

Respetuosamente, *OK*




Francisco Torres Galarza
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

*Transferencias registradas
copias aminoradas.
08-03-12.*

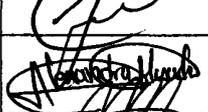
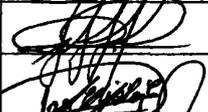
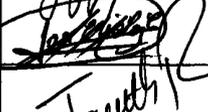
1/2



*Declar.
1,00.*

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A.

En la ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbios, a los diecisiete días del mes de Febrero del dos mil doce, en la oficina de la compañía, ubicado en la avenida Unidad Nacional s/n y Naciones Unidas, siendo las 10H00; en vista que estamos presentes la totalidad del capital pagado se procede a realizar la reunión y tratar los puntos que se pone a consideración. 1) Constatación del quórum. 2) Instalación de la junta universal de accionistas. 3) Conocimiento y resolución a cerca de la transferencia de las acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A., a favor de la persona o personas interesadas en adquirirlas. 4) Clausura. Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día. El señor Presidente da la bienvenida a todos e inicia la reunión, solicitando se de lectura el primer punto del orden del día: Constatación del quórum; una vez verificado la presencia de la totalidad del capital pagado de la empresa, los cuales dan el quórum para la presente junta Universal de accionistas. Segundo punto del orden del día: Instalación de la junta Universal de accionistas, verificado el quórum reglamentario, el señor presidente instala la junta Universal de accionistas siendo las 10H20 minutos. Tercer punto del orden del día; Conocimiento y resolución a cerca de la transferencia de las acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A., a favor de la persona o personas interesadas en adquirirlas. El señor presidente José del Valle pone en conocimiento de los señores accionistas sobre este particular, a fin de que se tome una decisión sobre cuantas acciones de la compañía se pone en circulación, para que alguna persona o compañero accionista pueda adquirirlas; la señora Angelita Rivadeneira manifiesta que la compañía actualmente tiene ciento setenta y dos acciones, propone que se ponga en circulación diez acciones de la compañía; los accionistas luego del análisis correspondiente ven favorable poner en circulación diez acciones de la empresa a fin de que cualquiera de los compañeros accionistas o persona particular pueda adquirirlas, motivo por la cual apoyan la propuesta de la compañera Angelita Rivadeneira, con unanimidad resuelven y deciden que se transfiera diez acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A., a favor de algún compañero o persona interesada en adquirirlas. El señor Presidente pregunta si existe algún asunto más que tratar, caso contrario procederá clausurar la reunión, los presentes manifiestan que por el momento no existe nada que resolver; para constancia de lo actuado y aprobado los señores accionistas firman a continuación:

APellidos y Nombres de los Accionistas	N. C. I.	DOMICILIO	FIRMA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A.	2290316041001	SHUSHUFINDI	
DEL VALLE BURGOS JOSÉ HOMERO	171149729-5	SHUSHUFINDI	
MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA	2100352323	SHUSHUFINDI	
MENDOZA VERDEZOTO DIEGO ARMANDO	1717865305	SHUSHUFINDI	
PAZ ERAZO JOSÉ ENRIQUE	210005062-0	SHUSHUFINDI	
RIVADENEIRA GARCIA ANGELITA JANETH	150035502-7	SHUSHUFINDI	
SÁNCHEZ ALAVA LENIN STALIN	210006660-0	SHUSHUFINDI	
SÁNCHEZ REYES RAMÓN ESTUARDO	171517694-5	SHUSHUFINDI	
TORRES GALARZA JOVINO FRANCISCO	150045743-5	SHUSHUFINDI	
VILLACRES SALTOS CARLOS PAÚL	1306886399	SHUSHUFINDI	

Cuarta punto del orden del día.- Clausura.- Siendo las 13H30, y sin tener más que tratar el señor presidente da por concluido la presente Junta Universal de accionistas, para ratificación de lo actuado y aprobado firman el señor presidente y secretario que certifican lo tratado y resuelto en la presente junta, realizada el día Jueves diecisiete de febrero del dos mil doce.


Sr. José del Valle Burgos
PRESIDENTE


Sr. Francisco Torres Galarza
SECRETARIO

ES
AR